



CAMPUS DE LA UNA  
SAN LORENZO - PARAGUAY

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-65-2022

### LLAMADO A CONCURSO EXTERNO

#### 1. DENOMINACIÓN DEL CARGO:

**Docente Técnico para el Departamento de Grado - Dirección Académica**

- CONCURSO PARA 1 (UN) CARGO

#### 2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:

<b>REQUISITO</b>	- Nacionalidad Paraguaya.
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	- Ingeniería en Marketing, Sistemas de Producción, Licenciatura en Tecnología de Producción.
<b>OTROS ESTUDIOS</b>	- Capacitación pedagógica en Educación Superior - Didáctica Universitaria. - Cursos relacionados a su formación.
<b>EXPERIENCIA NECESARIA</b>	- Atención y orientación al público. - Manejo de herramientas ofimáticas (planillas electrónicas y procesadores de textos) - Conocimiento y buen desenvolvimiento en trabajos del área académica.
<b>HABILIDADES PERSONALES</b>	- Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo. - Compromiso con la calidad del trabajo. - Vocación de servicio. - Buen relacionamiento interpersonal. - Facilidad de comunicación. - Iniciativa. - Capacidad de organización. - Responsabilidad para el cumplimiento de los plazos. - Actitud cordial y buena presencia.
<b>OTROS REQUISITOS</b>	- Capacidad para redacción de informes, memorandos, notas, etc. - Empatía y ganas de superación. - Creatividad. - Idioma guaraní.

#### 3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

- Recepción de documentos de los diferentes trámites académicos.
- Procesar documentos como memorandos, notas, otros.
- Preparar informes académicos de estudiantes con solicitudes de inscripción especial, prorroga de permanencia entre otros.
- Informar sobre las actividades desarrolladas y el logro de resultados.
- Recibir y verificar los documentos de estudiantes, docentes y público en general.
- Responder con solvencia las consultas realizadas por los estudiantes sobre los diferentes trámites académicos en la FP-UNA de manera digital y/o presencial.
- Seguimiento a los trámites realizados por los estudiantes a través de la plataforma E trámite.
- Mantener el archivo de gestión y legajo de estudiantes.
- Actualización permanente del Sistema de Gestión Documental GDoc.
- Recibir y dar respuestas a las consultas realizadas en el correo institucional.
- Mantener informado al director sobre el desarrollo de los procesos y actividades a su cargo.
- Otras funciones asignadas por el superior.



CAMPUS DE LA UNA  
SAN LORENZO - PARAGUAY

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-65-2022

#### 4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Departamento de Grado – Dirección Académica.

#### 5. CONDICIONES DE TRABAJO:

- Modalidad: Nombramiento.
- Cargo: Docente Técnico I.
- Categoría: UM1.
- Remuneración: Gs. 4.635.150.- (guaraníes, cuatro millones seiscientos treinta y cinco mil ciento cincuenta).
- Inicio de actividades: octubre 2022.
- Horario: lunes a viernes de 14:00 a 20:00 - 30 horas semanales.

#### 6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Ítem	Documentos necesarios para el concurso
1.	Nota de postulación, según formato establecido ( <i>Anexo 1</i> ).
2.	Curriculum vitae, actualizado, fechado y firmado.
3.	Copia del título de grado universitario nacional inscripto en el MEC y en la Universidad Nacional de Asunción o extranjero reconocido, homologado o convalidado, conforme a la disposición vigente, y autenticada por escribanía.
4.	Copia del diploma de Capacitación Pedagógica en Educación Superior – Didáctica Universitaria.
5.	Copia de certificados de seminarios, talleres o cursos realizados en los últimos 10 años según requisitos básicos.
6.	Copia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía.
7.	Foto tipo carnet, 1 (uno).
8.	Certificados que acrediten la experiencia laboral en trabajos anteriores, según requisitos básicos.
9.	Declaración jurada ( <i>Anexo 2</i> ).
10.	<p style="text-align: center;"><b><u>En caso de ser funcionario público v/o docente en entidades públicas:</u></b></p> <p>Certificado de trabajo actual detallándose los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lugar de trabajo (detallando la dirección física de la ubicación geográfica y el número de teléfono, línea baja o celular).</li> <li>• Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual).</li> <li>• Antigüedad (para los cargos permanentes).</li> <li>• Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa).</li> </ul>
<b>La falta de uno de los documentos citados más arriba, será motivo de descalificación.</b>	
Obs.	<b><u>En caso de ser seleccionado, deberá presentar también las siguientes documentaciones para la adjudicación:</u></b>
1.	Certificado original de antecedente judicial.
2.	Certificado original de antecedente policial.
3.	Copia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía, 3 (tres).
4.	Foto tipo carnet, 1 (uno).
5.	En caso de ser poseer título de grado nacional de otras universidades, deberá realizar la inscripción del mismo en la UNA para el ejercicio de las actividades académicas, según Resolución N° 0484-00-2019 Acta N° 12 (A.S. N° 12/26/06/2019).

#### 7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES:

- **Inicio:** 06 de septiembre de 2022.
- **Fin:** 15 de septiembre de 2022 hasta las 09:00 horas.
- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.
- **Horario de atención:** Lunes a viernes: 07:00 a 19:00 horas.
- **Formato:** Documentaciones foliadas según el Ítem de los documentos requeridos más arriba, en un sobre cerrado y caratulado con la nota de postulación.

**Obs:** La presentación de las mismas debe ser realizada en forma personal o por tercero, con autorización por escribanía.



CAMPUS DE LA UNA  
SAN LORENZO - PARAGUAY

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD POLITÉCNICA

**CE-FP-UNA-65-2022**

### 8. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Selección para los llamados a Concurso Externo, estudiará los antecedentes de los participantes en primer lugar para determinar si el postulante cumple con los requisitos legales para ocupar el cargo, en segundo lugar evaluará su capacidad técnica y experiencia, por último realizará una entrevista a los postulantes preseleccionados.

### 9. DOCUMENTOS DE INTERÉS:

**Resolución del Rectorado N° 0109/2019** “Por la cual se aprueban los lineamientos de concursos para el nombramiento, ascenso y/o contratación de funcionarios en la Universidad Nacional de Asunción”

[https://www.pol.una.py/wp-content/uploads/2021/07/Res\\_109\\_2019\\_Concursos.pdf](https://www.pol.una.py/wp-content/uploads/2021/07/Res_109_2019_Concursos.pdf)

### 10. OBSERVACIONES:

De conformidad a lo establecido en las reglamentaciones vigentes, los postulantes deben acompañar e informarse sobre todo el proceso de concurso, a través de la página web de la institución.

### 11. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Lic. Alejandra González. Tel: 021-588-7131.

División de Concursos y Jubilación - Departamento de Administración Documental y Legajo.  
Dirección de Gestión de Personas.